

Programa Mundial de Becas

EL PROGRAMA

Catalent Pharma Solutions ha implementado un programa de becas para ayudar a los hijos de sus empleados que tienen previsto continuar formándose en institutos de educación superior o universidades. Estas becas, que se ofrecen cada año, son para estudiar a jornada completa una carrera de dos o cuatro años de duración en la institución o escuela de formación profesional acreditada que elija el estudiante.

La administración de este programa de becas está a cargo de Scholarship America®, el mayor diseñador y gestor del país de programas de becas y reembolsos de gastos de matrícula para corporaciones, fundaciones, asociaciones e individuos. Las adjudicaciones se otorgan sin tener en cuenta de la raza, el color, la religión, la orientación sexual, el género o el estado de discapacidad.

ELEGIBILIDAD

Los aspirantes al Programa Mundial de Becas de Catalent Pharma Solutions deben ser:

- Hijos dependientes* de empleados a tiempo completo o parcial de Catalent Pharma Solutions o de cualquier filial de Catalent Pharma Solutions. Los empleados deben trabajar un promedio de 20 horas por semana y deben contar con al menos un año de empleo en la empresa al momento de la fecha límite de presentación de solicitudes; invitamos a participar a los hijos dependientes de empleados hasta el nivel de director, inclusive. Además, el progenitor del dependiente debe ser un empleado activo de Catalent al momento de recibir cada pago.

**En este documento, el uso de la expresión "hijo dependiente" comprende a los hijos naturales o adoptados y a los hijastros menores de 26 años.*

Alumnos de los EE. UU.

- Los solicitantes deben ser alumnos secundarios de último año o ya graduados que tengan previsto inscribirse, o que ya se hayan inscrito, por toda la extensión del próximo año académico en una carrera de grado de dos o cuatro años con cursado a tiempo completo en un instituto de educación superior, universidad o escuela de formación profesional acreditados.

Alumnos internacionales

- Los solicitantes deben ser alumnos que estén cursando el último año de la educación secundaria o ya graduados de la educación secundaria que tengan previsto inscribirse, o que ya se hayan inscrito, por toda la extensión del próximo año académico en carreras de nivel universitario de cuatro años de duración con cursado a tiempo completo, y que no reciban subvenciones de ningún país.

ADJUDICACIONES

Si se selecciona al alumno como beneficiario, se le otorgará una beca de 3000 dólares estadounidenses (o el monto de los gastos educativos en la institución elegida, lo que sea menor). Cada año se adjudicará un máximo de veinticinco (25) becas. Las becas se adjudicarán de manera proporcional a la cantidad de solicitudes recibidas en la sede de cada país, siempre y cuando haya solicitantes calificados. Las becas no son renovables, pero los alumnos pueden volver a solicitarlas al programa todos los años en que cumplan los requisitos.

Las becas son solo para carreras de grado.

No se adjudicará más de una beca por familia cada año.

SOLICITUD

Los alumnos interesados deben completar el formulario electrónico en inglés y cargar una versión actualizada y completa de su transcripción de calificaciones, así como todo otro documento necesario, junto con su formulario de solicitud, antes del **31 de marzo de 2022 a las 3:00 p. m., hora del centro de los EE. UU.** Los reportes de calificaciones no son aceptables. Las transcripciones no oficiales deben exhibir el nombre del alumno, el nombre de la escuela, el curso y las horas de crédito obtenidas en cada materia, así como el período en el que se tomó cada materia.

Debido a las diferencias que existen entre los distintos sistemas educativos, los solicitantes que no sean de los EE. UU. deben aportar los siguientes documentos:

- Traducción al inglés de todos los documentos que estén escritos en otro idioma.
- La solicitud debe estar acompañada de fotocopias claras de los siguientes documentos educativos:
 1. Los alumnos actualmente inscritos, o que ya se hayan inscrito en el pasado, en una institución de educación superior (universidad) deben aportar los siguientes documentos:
 - ✓ Registro académico (transcripción de calificaciones) de toda la carrera de educación superior completada, y
 - ✓ Credencial, diploma o certificado de finalización de la educación secundaria.
 2. Los alumnos que estén cursando la educación secundaria y aquellos que hayan completado menos de un año de educación superior (universidad) deben aportar los siguientes documentos:
 - ✓ Registro académico (transcripción de calificaciones) de toda la carrera de educación secundaria completada durante los tres últimos años, y
 - ✓ Resultados de los exámenes académicos.

Los solicitantes son responsables de reunir y presentar toda la información necesaria. Las solicitudes se evaluarán sobre la base de la información suministrada; por lo tanto, responda todas las preguntas de la forma más completa posible. Toda la información recibida se considera confidencial y será analizada solo por Scholarship America.

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de las becas se seleccionarán tomando en cuenta los registros académicos, las aptitudes probadas de liderazgo, la participación en actividades escolares y comunitarias, los premios recibidos, la experiencia laboral, la declaración de metas y aspiraciones y las circunstancias personales o familiares atípicas. No se tomará en cuenta la necesidad de ayuda financiera. Sin embargo, como en la mayoría de los países las fuentes de financiamiento de la educación superior son distintas que en los EE. UU., Scholarship America pide que los solicitantes de otros países presenten información sobre el costo educativo y los subsidios gubernamentales. Las becas no pueden exceder los gastos educativos en la institución elegida.

La selección de los beneficiarios estará a cargo de Scholarship America. En ningún caso ningún empleado o funcionario de Catalent Pharma Solutions desempeña papel alguno en el proceso de selección. Todos los solicitantes deben estar de acuerdo en que aceptarán la decisión como definitiva.

Se notificará a los beneficiarios a fines de mayo. No todos los solicitantes del programa serán seleccionados como beneficiarios. Los alumnos pueden volver a presentar una solicitud al programa todos los años en que cumplan los requisitos.

PAGO DE LAS BECAS

Scholarship America procesa los pagos de becas en representación de Catalent Pharma Solutions. El pago se envía completo a principios de agosto. Los beneficiarios de los EE. UU. recibirán el pago de las becas en moneda estadounidense; se enviará un cheque por correo al domicilio particular de cada beneficiario, pagadero a la institución educativa elegida por el alumno. Los beneficiarios fuera de los EE. UU. recibirán el pago en moneda local mediante transferencia bancaria.

El progenitor del beneficiario debe ser un empleado activo de Catalent al momento en que se envíe cada pago.

OBLIGACIONES

Los beneficiario no tienen ninguna obligación hacia Catalent Pharma Solutions. No obstante, deben notificar a Scholarship America todo cambio que se produzca en su dirección, estado de inscripción en la institución educativa o cualquier otra información relevante, y enviar una transcripción completa de sus calificaciones cuando se lo soliciten.

REVISIONES

Catalent Pharma Solutions se reserva el derecho de modificar las condiciones y procedimientos de este programa de becas y de aplicar cambios en cualquier momento, lo que incluye finalizar el programa.

¿Preguntas? Comuníquese con nosotros:

Escriba a: catalent@scholarshipamerica.org

Llame al: 1-507-931-1682 y pregunte por el Programa Mundial de Becas de Catalent Pharma Solutions